

200412



200412

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, a favor de D. Adolfo Moreno Domínguez, residente en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), P^o. Magdalena, 3, y de nacionalidad española

p o r

"UNA ARROBADERA ESPECIAL PARA TRACTORES PROVISTOS DE ELEVADOR HIDRAULICO"

- o o o o o -



La invención a que se refiere la presente Moria es totalmente nueva en España, no habiendo sido explotada con anterioridad a la fecha de esta solicitud en nuestro país, siendo el objeto de la misma de notoria utilidad, según han podido comprobar los utilizadores de los tractores a que ha sido acoplado en el extranjero.

El indicado objeto, destinado a proporcionar al público en general y principalmente a los agricultores una arrobadera aplicable a toda clase de tractores con elevador hidráulico, es explotado con gran éxito en el extranjero por la Firma "FORD MOTOR COMPANY", residente en United States of America, JERSEY CITY, City-7-Str, siendo acoplado a los tractores de esa Marca, lo cual ha servido de FUENTE DE ORIGEN a los efectos de solicitud de este privilegio.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos en hojas separadas, a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

Consiste esta arrobadera especial en una caja metálica (nº. 1- Fig. 1ª.) en forma de cagedor, cuya base es plana (nº. 2- Fig. 1ª.) al par que las paredes laterales y trasera (nº. 3- Fig. 1ª.) tienen forma elíptica, uniéndose dichas paredes laterales a la trasera y a la base y terminando por la parte delantera en dicha base en virtud de la indicada forma elíptica, tomando la forma de una gola el conjunto, al acabar las paredes laterales en un borde de ataque (nº. 4- Fig. 1ª.), dispuesto en la parte anterior de la base.

En el centro de gravedad de las paredes laterales, se disponen unos ejes (nº. 7- Fig. 1ª.) de los que parten los brazos de un bastidor articulado (nº. 5- Fig. 1ª.) de unión al tractor, yendo situadas en la parte interna de estos brazos las manguetas (nº. 6- Fig. 1ª.) de amarrar el dispositivo hidráulico del tractor.

En la parte trasera de estas paredes laterales, se dispone el eje de basculación (7º- Fig. 1ª.), en el que se articulan unos brazos inclinados que se dirigen oblicuamente hacia arriba (nº 8.- Fig. 1ª.),



35.- uniéndose por su parte superior mediante un barrón (n.º 9 -Fig. 1ª.) en el que se dispone la palanca de mando para basculación y descarga (n.º 10-Fig.1ª.), llevando también dispuestos otros brazos situados en el eje (n.º 7-Fig. 1ª.) para articulación del mecanismo de bascu- lación(n.º 8- Fig. 1ª.), y siendo los brazos (8-Fig. 1ª.) articulados mediante el eje y encaje indicados con el n.º 11 - Fig. 1ª. y 2ª.

40.- El funcionamiento de esta arrobadera consiste en que se dispone en la parte trasera del tractor mediante el enganche de las manguetas de la misma al dispositivo hidráulico de elevación del tractor, según se indica en la Fig. 2ª., con lo cual la caja recoge tierra, etc. me- diante su borde delantero, quedando estos materiales depositados en dicha caja, siendo transportados en esta forma al lugar deseado, con lo cual, al llegar al mismo, basta una presión del brazo del conductor 45. hacia abajo para que la articulación (n.º 11-Fig. 1ª. y 2ª.) se abra y bascule la caja, con lo cual caen al suelo los materiales del interior.

50.- Las principales ventajas que se consiguen con el empleo de esta es- pecial arrobadera consisten en el buen acoplamiento y poco peso de la misma, hace que el tractor no acuse el arrastre, permitiendo por otro lado que, mediante la presión que ejerce en la parte trasera de dicho tractor, las ruedas traseras del mismo se adhieran mejor al suelo, con la consiguiente ventaja en el trabajo, pudiendo ser utilizada la arroba- dera a un mismo tiempo para nivelación y transporte de tierra, y siendo 55.- susceptible de adaptación a cualquier clase de tractor con dispositivo hidráulico.

La idea descrita anteriormente es susceptible de ser variada, sin que por ello cambie la esencia de la misma que es la que se reivindica en la siguiente

N O T A

60.- En resumen: la Presente Patente de introducción recaerá sobr las siguientes reivindicaciones:



1.- Una arrobadera especial para tractores provistos de elevador hidráulico caracterizada porque se compone de una caja metálica en forma de cogedor, de base plana y pared trasera unida a unas paredes laterales de forma elíptica que acaban en la parte delantera de la base plana en virtud de la indicada forma elíptica, tomando el conjunto la forma de una gola, estando dispuestos unos ejes en el centro de gravedad de las paredes laterales de los que parte un bastidor articulado de unión al tractor, yendo situadas en la parte interna de los brazos del mismo unas manguetas de amarre al dispositivo hidráulico del tractor, uniéndose también en este eje otros brazos para articulación al mecanismo de basculación, que se compone además de otros brazos inclinados dirigidos oblicuamente hacia arriba, uniéndose en la parte superior mediante un barrón en el que se disponga una palanca de mando para basculación y descarga, llevando estos brazos últimamente citados una articulación hacia su parte central compuesta por unos ejes y un encaje.

2.- Una arrobadera especial, según la anterior reivindicación, caracterizada porque se coloca dicha arrobadera en la parte trasera de un tractor provisto de dispositivo hidráulico, mediante el enganche de las manguetas a dicho dispositivo de elevación, recogiendo los materiales en la caja mediante el borde de ataque, debiendo ser presionada con el brazo la palanca de mando aludida en la anterior reivindicación por el conductor del vehículo para conseguir la apertura de la articulación citada en la reivindicación precedente y la basculación de la caja.

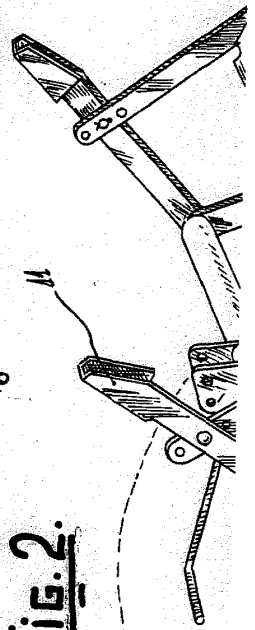
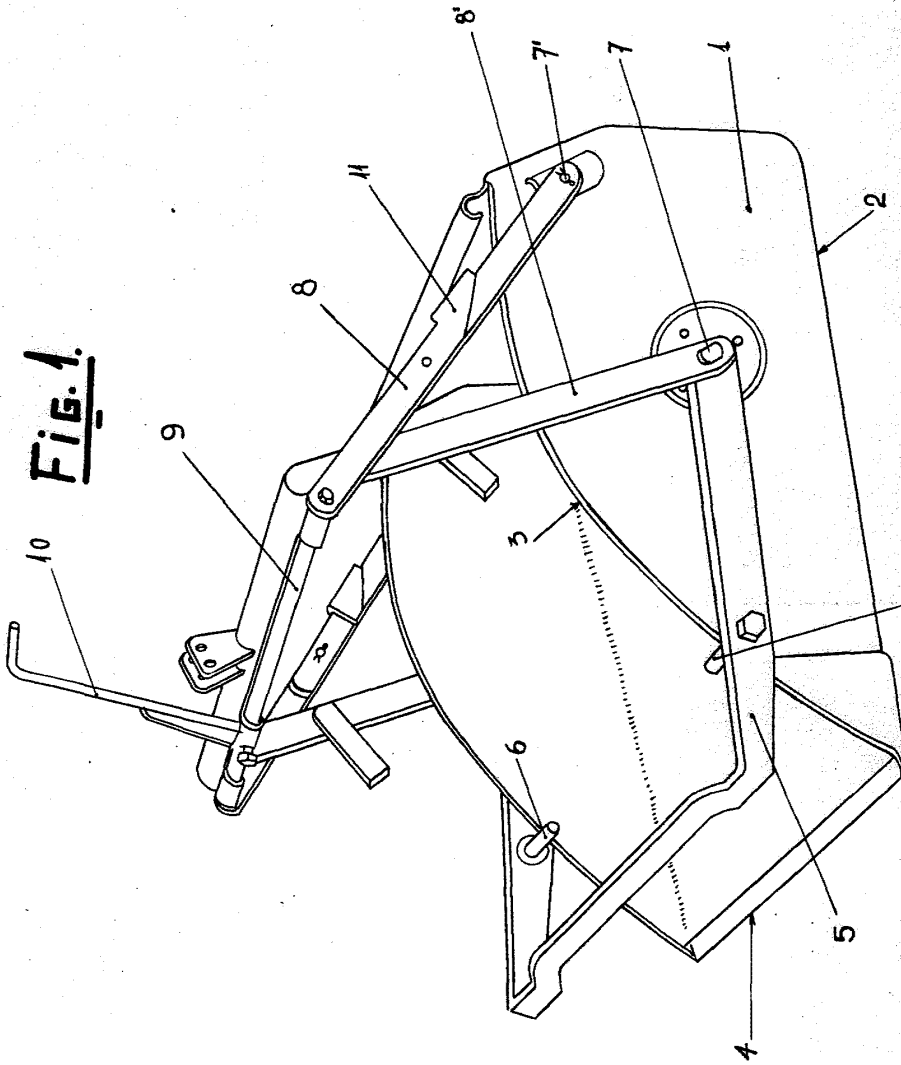
3.- UNA ARROBADERA ESPECIAL PARA TRACTORES PROVISTOS DE ELEVADOR HIDRAULICO.

Todo ello según se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 de noviembre de 1951.-
- FRANCISCO JAVIER PLAZA -

1/2

D. ADOLFO MORENO DOMINGUEZ



2/2

FIGUERAS

(HOJA ÚNICA)

200412

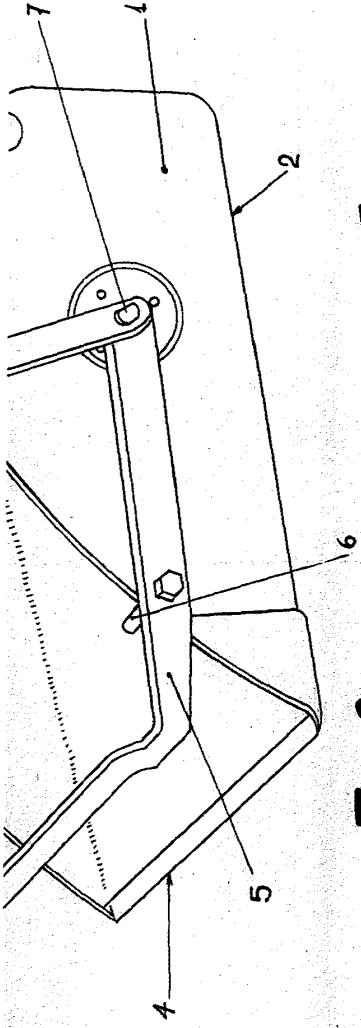
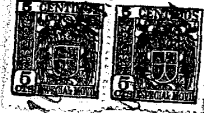
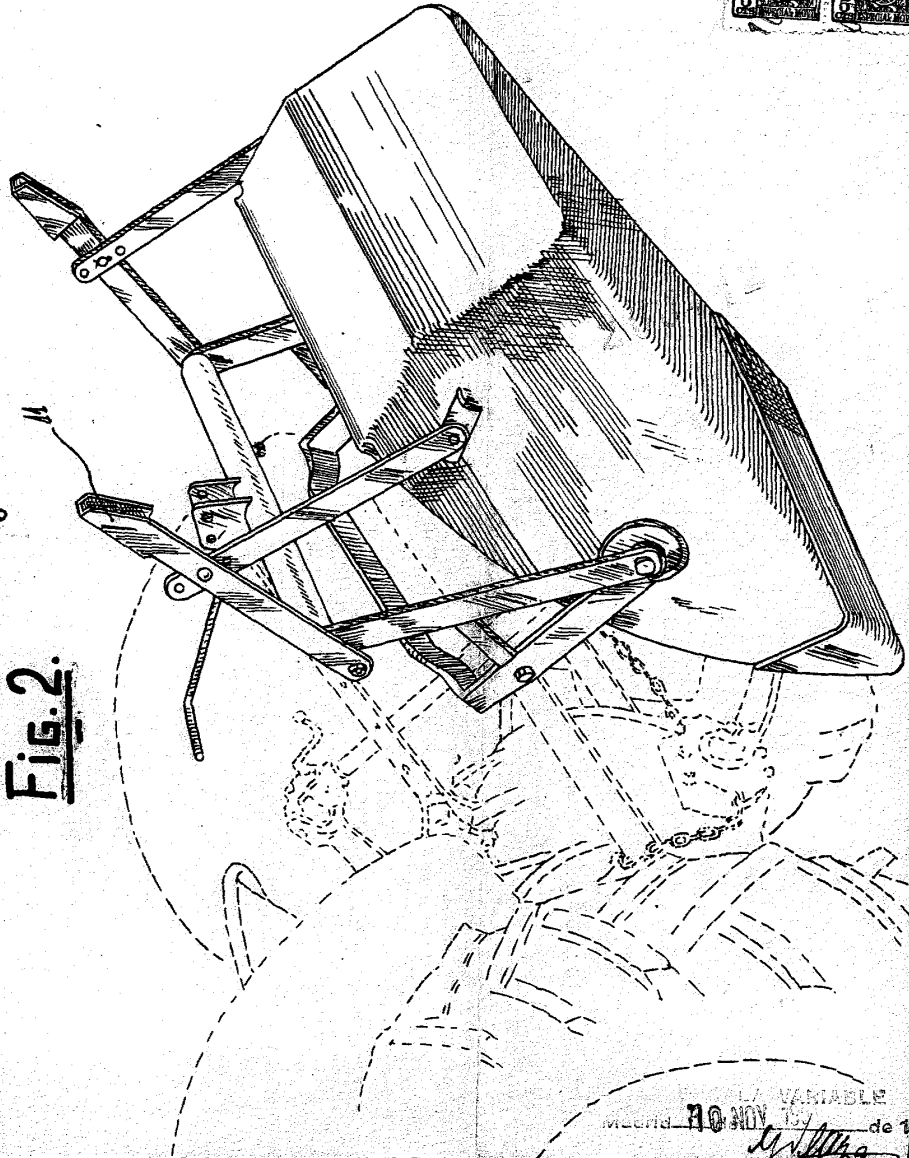


Fig. 2.



LA VARIABLE
número 10 NOV 1971 de 121
[Signature]